

2090309

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

No. 079 - 10281

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **ERAZO MEJIA JOSE ANTONIO**, ubicado en la Lotización Rocafuerte, manzana T, Lotes 8 y 9, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Clave Catastro # 2090301000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 704,86m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 704,00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 18 de marzo de 1975 y autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Manta el 05 de marzo de 1975).

Por el Frente: 22,00m. - Calle pública

Por Atrás: 22,00m. - Lote # 7

Por un Costado: 32,00m. - Lote # 10

Por el otro Costado: 32,00m. - Calle pública

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: ERAZO ALIATIS DIANA LUCIA - 198,00m²

Por el Frente: 11,00m. - Calle pública

Por Atrás: 11,00m. - Área sobrante a favor del Sr. Erazo Mejia José Antonio

Por el Costado Derecho: 18,00m. - Área a subdividir a favor de Erazo Aliatis Susana Raquel

Por el Costado Izquierdo: 18,00m. - Calle pública

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: ERAZO ALIATIS SUSANA RAQUEL - 198,86m²

Por el Frente: 11,00m. - Calle pública

Por Atrás: 11,50m. - Área sobrante a favor del Sr. Erazo Mejia José Antonio

Por el Costado Derecho: 18,00m. - Lote # 10

Por el Costado Izquierdo: 18,00m. - Área a subdividir a favor de Erazo Aliatis Diana Lucia

AREA A SOBRANTE A FAVOR DEL SR. ERAZO MEJIA JOSE ANTONIO - 308,86m²

Por el Frente: 14,00m. - Calle pública

Por Atrás: 14,00m. - Lote # 10

Por el Costado Derecho: 22,00m. - Áreas a subdividir a favor de Erazo Aliatis Diana Lucia y Erazo Aliatis Susana Raquel

Por el Costado Izquierdo: 22,00m. - Lote # 17

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM 2019 0158 de Febrero 15 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... la venta cancela los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

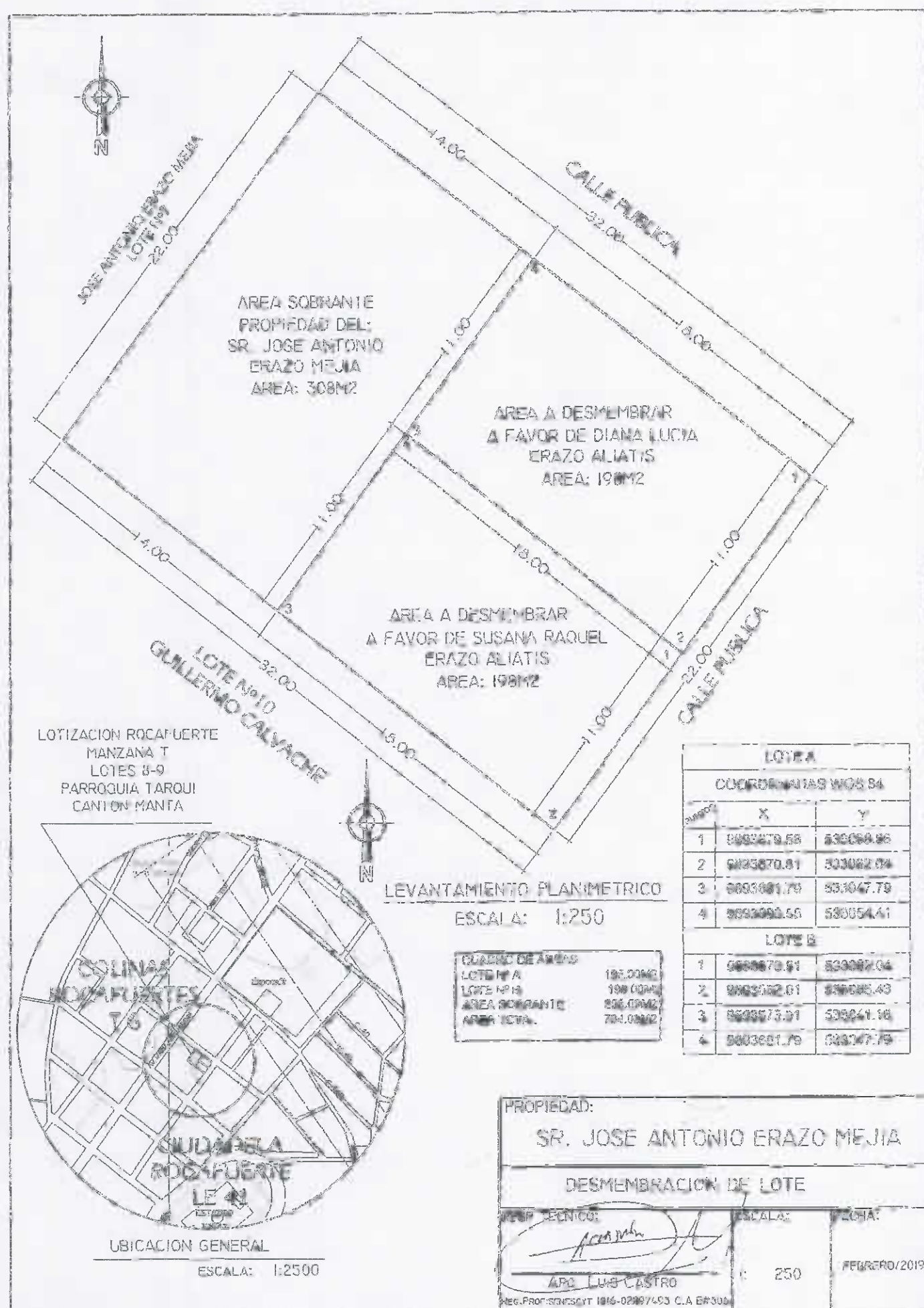
Manta, Febrero 18 del 2019



[Firma]
Dir. Gula Álvarez Gonzales
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (D)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de forma fehaciente; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o repeticiones gráficas erróneas, en las rectificaciones correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069040

AUTORIZACIÓN

Nº 079-10351-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a: **ERAZO ALIATIS DIANA LUCIA** para que celebre escritura de Desmembración de una parte de terreno, propiedad del Sr. Erazo Mejía José Antonio, ubicado en la Lotización Rocafuerte, manzana T, parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 11,00m. - Calle pública

Por Atrás: 11,00m. - Área sobrante a favor del Sr. Erazo Mejía José Antonio

Por el Costado Derecho: 18,00m. - Área a subdividir a favor de Erazo Aliatis Susana Raquel

Por el Costado Izquierdo: 18,00m. - Calle pública

Área total: 198,88m².

Manta, Febrero 18 de 2019

Arg. Cato Álvarez González

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se manifiesta error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO									
NOMBRE	APellidos	Identificación	Fecha de nacimiento	Sexo	Estado civil	Profesión	Residencia	Antecedentes	Observaciones
ENRICO	MERIA JOSE								

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]